MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE LUGO

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de los bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico, del municipio de: BURELA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Lugo, 6 de octubre de 2016
GERENTE TERRITORIAL
P.S. (D.G. CATASTRO 28/09/2016) INSPECTORA JEFE
MARIA FRANCISCA LAGE DE LAFUENTE

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): TQQD6KM1Y054HWC8

*CSV: **TQQD6KM1Y054HWC8** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

RUA DO TEATRO, 4
27001 - Lugo